LA PUBLICIDAD

Año XLIII : : Núm. 20 005 : : Ejemplar, 10 cénts. | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | GRANADA, Viernes 16 de Marzo de 1923

LA VIDA MUNICIPAL

Las aguas

El Cabildo de ayer merece algún comentario.

Dos horas se invirtieron en tratar de la importante cuestión de las aguas potables, demostrándose una vez más que los señores ediles no se han tomado el trabajo de estudiar el asunto con el plausible fin de coadyuvar a su solución en beneficio de Granada.

Los liberales mostráronse dispuestos a facilitar los medios de que se haga algo práctico, comprendiendo que el interés general así lo demanda; pero los conservadores estuvieron recelosos, discursivos y escépticos, poniendo tranquillas, si es lícito el empleo de esta locución popular, y proponiendo aplazamientos, como si no fueran bastantes los diez lustros que tiene de fecha el proyecto que varias generaciones han debido saber de memoria y ansiar vivamente que se realice, por ser esencial y básico para el saneamiento de Granada.

No es sistema el visto anteayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento para probar que se quiere acabar con el estado de cosas que mantiene la desconfinza de los forasteros acerca de la salubridad de esta población.

El alcalde aspira a que se diga y precise con qué aguas se puede contar y quiénes son los propietarios que tengan un verdadero derecho, que muchos ostentan y pocos podrán justificar con larga posesión o títulos, para examinar los aspectos legales del problema y emprender con paso firme la obra que todos deseamos, incluso los que parezca lo contrario, porque todos quieren que se canalicen las aguas, aunque señalen inconvenientes en los debates consistoriales. Y esto es lo que censuramos: que queriendo todos lo mismo, como buenos granadinos, no se entiendan en las discusiones.

El alcalde ha contraído un compromiso serio con la opinión, en lo de las aguas, acaso no pensando lo que se echa sobre sus hombros.

Ayúdesele de buen grado; que autorizarlo no es ningún obsequio. Sépanlo los señores ediles, y no olviden que Granada, con aguas sanas, será la envidia de las más hermosas ciudades del mundo.

Ya que el alcalde ha ofrecido iniciar la gran mejora, que continuarían y ultimarían otros alcaldes, debe ayudársele con el mayor entusiasmo, sin mirar su filiación política, ni más circunstancias que el gran beneficio que se presta a nuestra tierra, a ver si se logra que venga una Empresa poderosa que pueda realizar la obra magna, sin grandes gravámenes para el vecindario y con una fórmula que deje para el día de mañana municipalizado el servicio de modo que produzca un ingreso considerable al Erario municipal.

ESPAÑA EN MARRUECOS

XXV

Demostrado que España no puede actuar en Marruecos con libertad de acción si tiene que atender a esos pactos vergonzosos y ridículos, no cabe otro camino que desligarse de ellos de la manera más hábil que sea posible, incluso por la fuerza.

Pero sucede que tan pronto pensamos comenzar una acción cualquiera nos encontramos con la dificultad de no tener una orientación, un programa general hacia una finalidad positiva por donde caminen al unísono todas las colaboraciones de la energía española. Los altos comisarios han recibido instrucciones diversas de los Gobiernos para acomodar su política, según el criterio del Gabinete en turno, sin que tales instrucciones respondieran a cristalizaciones nacionales, a normas esenciales contrastadas y acordadas como las más convenientes al interés nacional. Así hemos podido ver un cambio de política en Marruecos a la subida de cada nuevo Gobierno, anulando unos los esfuerzos de los otros, mientras la espita del Tesoro público derramaba sus millones sin reconocida utilidad.

Puesto que el ministerio de Estado es el departamento competente para dirigir la acción nacional, es el indicado para recabra del Consejo de ministros el programa que hace falta y cuyas líneas generales debe seguir estrictamente en Marruecos el alto comisario.

Aun cuando las instrucciones o programa que convienen al punto de vista nacional requiere un estudio elevado, de inteligencias privilegiadas, lo cual está en pugna con nuestra modestísima mentalidad, nos atrevemos, llevados de ardoroso patriotismo, a formular el siguiente juicio, que es un remedo de lo que hace falta.

Diríamos al alto comisario:

Excelentísimo señor. La zona de Marruecos que por el Tratado de 1912 tiene encargo de proteger España ha de ser considerada por V. E., para los efectos de organización y administración, como una prolongación del suelo español.

Con igual celo, con idéntico patriotismo que si se tratara de una región española, ha de velar por la causa de los indígenas, pues no debe ocultarse a su claro juicio en ningún momento que el arte de proteger estriba en hacer al protegido dúctil a nuestra causa para que acepte de grado las reformas que haya menester ese país y no sienta jamás el peso de nuestra intervención.

Pero como esa zona tiene territorios sometidos al Majzen dispuestos a colaborar en la obra de civilización, y otros insumisos, que siguen las predicaciones de rebeldía de sus cabecillas, será conveniente distinguir entre una y otra zona, denominándolas «zona sumisa» y «zona insumisa», agregándose la palabra oriental u occidental, según que se hable del territorio de Melilla o de Larache.

Dicho se está que en la zona sumisa no puede existir indígena alguno, por alta que sea su condición, que no rinda el debido acatamiento a las leyes que dicte el Majzen; pero si lo hubiera, invítelo V. E. a la obediencia por todos los medios de persuasión que estime hábiles, y si se niega, trátelo como caso epidémico, pues que ello genera dañosos contagios y es incompatible con la doctrina de gobierno.

Si no estuviesen nombradas las autoridades, incluso en los poblados pequeños, dispondrá V. E. su nombramiento, procurando, como es natural, que recaigan en los indígenas de mayor solvencia moral y de más arraigo en el país, siempre que sean afectos a la causa de España, cuya gestión oficial será intervenida por la acción militar o civil que corresponda y en la medida más o menos directa, según su moralidad, que los interventores consideren prudente.

Por medio del «Dagir» («Gaceta Oficial») y en forma circular, para que llegue a todos los ámbitos de la zona, publicará V. E. un bando para que sean entregadas en el plazo de un mes todas las armas útiles que tengan en su poder los indígenas, bajo multa de 500 pesetas a los contraventores y pérdida del arma, por la primera vez, con la advertencia de que se reinciden pagarán el duplo de la multa que hubiesen satisfecho últimamente. Expirado que sea el plazo, los oficiales de Policía indígena girarán frecuentes visitas de inspección a los poblados hasta conseguir el desarme total de las cabilas.

Los indígenas que procedan de la zona insumisa y se les detenga con las armas en la mano serán considerados como reos de alta traición.

Para garantizar la seguridad y tranquilidad de la zona solicitará V. E. del ministro de la Guerra, y en caso preciso del de Marina, las fuerzas y elementos que estime necesarios para actuar en caso preciso como poder ofensivo y para guarnecer las líneas de posiciones extremas con columnas volantes, que deben auxiliar aquéllas y a los efectivos de Policía indígena destacados en el límite de la zona, encargados de evitar, por medio de emboscadas, las incursiones de los rebeldes.

Los poblados limítrofes a la zona insumisa tendrán el armamento necesario para su defensa, perfectamente registrado y garantizado y con guía de la oficina correspondiente, porque no sería justo ni conveniente dejarlos indefesos contra cualquier agresión inesperada que proceda de la otra zona.

La intervención civil conviene, por ahora, limitarla a las zonas urbanas determinadas actualmente, procurando V. E. con su consejos y sus inspecciones que estas primeras organizaciones municipales, que han de ser el patrón por que se rijan las que sea necesario constituir en el interior, sean modelo de administración honrada y espejo de actividades y buenas costumbres.

Abrumada la Hacienda española por la carga que suponen los gastos de Marruecos, el Gobierno de Su Majestad exige del patriotismo de V. E. una atención primordial para lo económico. No se pretende agobiar al país con impuestos o arbitrios, de cuantía superior a lo que es de derecho musulmán. Sólo se desea, mirando al porvenir, que se eduque a la zona pacífica, donde tenga pleno desarrollo su vida industrial o agrícola, en pagar sus cargas al Estado marroquí, porque no es racional ni equitativo demorar por más tiempo el estado de verdadera atonía en que se halla el Tesoro xerifiano de la zona, mientras que sus obligados contribuyentes están al margen del régimen tributario.

En su conecuencia, procederá V. E. con la mayor urgencia, tan pronto esté confeccionado el Catastro de dicha zona, a organizar en cada Bajalato la Junta recaudadora del impuesto sobre las cosechas, llamado «tertib», y otros por ganadería, zokos, etcétera, de uso corriente en el país, y que deben constituir la fuente de ingresos del Estado marroquí. Una vez normalizada y reorganizada la marcha administrativa de un Bajalato, la intervención militar hará entrega del mismo, con las formalidades convenientes, a la intervención civil, agregándose dicho territorio a la zona del interventor local correspondiente, dejando, para seguridad y garantía de la autoridad civil, las fuerzas del Ejército que considere necesarias.

Mientras exista un déficit exorbitante en el presupuesto de la zona, es conveniente restringir el plan de obras públicas y vías de comunicación estrictamente a las disponibilidades del presupuesto, excepto en aquellos casos de fuerza mayor, como son puentes para paso de tropas, caminos para nuevas posiciones que se ocupen, etc., en que solicitará V. E. por conducto de este ministerio el crédito necesario.

Debe procederse con toda diligencia a a relacionar los bienes Habus de cada Bajalato, inspeccionando la administración de los «nardirs» encargados de ellos, para que sus rentas tengan buen tipo y efectivo ingreso en el Tesoro jalifiano.

La tasa urbana, o sea el impuesto del 10 por 100 sobre las rentas de los edificios de propiedad particular de cada población, debe ser igualmente recaudada y considerada como un ingreso aplicado al desenvolvimiento de las Juntas de servicios locales o Municipios que se vayan constituyendo.

Con los referidos ingresos y el doce y medio por cien que se recauda en las Aduanas más algún otro que escape a la previsión de este ministerio y que sea de derecho, formalizará V. E. cada año el presupuesto de ingresos y gastos, para poder apreciar la diferencia, que debe suplir el Estado español, con cargo a la deuda de Marruecos.

Siendo la escuela fundamento de civilización y de asimilación, debe V. E. prestar preferente atención a las esculeas hispanoárabes, poniéndose de acuerdo con el inspector general de Enseñanza para da edificación de locales y organización de ellas en la medida que vaya permitiendo el presupuesto y en los territorios donde haya sido sustituida la intervención militar por la civil.

Los terrenos de propiedad que el Estado español posee en esa zona dispondrá vuecelencia que sean puestos en arrendamiento a españoles precisamente, prefiriendo entre ellos a los que los utilizaran para el establecimiento de granjas agrícolas o campos de experimentación, aun cuando ello mereciese alguna subvención por parte del Gobierno, siempre que sirviera de fomento y de enseñanza a los agricultores indígenas.

Como el desarrollo de la acción militar en su esfuerzo para llegar a la acción civil, y ésta para organizar y pulimentar los Municipios y demás servicios del Majzen requiere personal competente, conocedor de la psicología del país, de su idioma y sus costumbres, y ello lo considera este Gobierno de una necesidad abrumadora, al objeto de que V. E. encuentre en el desenvolvimiento de su gestión una colaboración inteligente, el Gobierno ha acordado crear una Escuela especial de asuntos de Marruecos, donde deberán adquirir título de aptitud cuantos pretendan, así civiles como militares, ejercer el cargo de interventores en el Protectorado.

Al efecto, remitirá V. E. con la mayor urgencia a este ministerio una relación nominal de españoles, precisamente, de esa zona que por sus conocimientos de filología marroquí y cultura general en la misión que debe cumplir España de protectorado merezcan, a juicio de V. E., figurar en el profesorado de dicha Escuela.

Dicha relación puede encabezarse con el inspector general de Enseñanza hispanoárabe, don Ricardo Ruiz Orsati, y su hermano don Reginaldo, de Tánger.

Este Gobierno tiene en estudio el reglamento sobre condiciones de ingreso, sueldo de profesores, asignaturas, exámenes, etcétera, y Reales órdenes concediendo determinados beneficios en su carrera a los que obtengan el título para ser interventores, faltando que V. E. manifieste si existe local a propósito en esa residencia general para el establecimiento, aunque sólo sea provisional, de dicha Escuela, que el Gobiero desea comience a funcionar con la mayor urgencia.

Esto por lo que respecta a la zona sumisa

KEDIM

ECOS DE LA OPINION

Las aguas del Albaicín

Como LA PUBLICIDAD es el único periódico que ha mostrado imparcialidad en el asunto de las aguas, a él me dirijo para tratar de apartar al Ayuntamiento de los derroteros por donde le quieren conducir el *Noticiero* y otros periódicos.

La Corporación, a todo el que tiene que manipular sobre las aguas en el Albaicín, le exige la presentación de los títulos Si esto tiene por objeto reglamentar el surtido, aplaudimos la medida, porque con ella saldrán beneficiados administrados y administradores, pero si se trata de discutir la propiedad de las aguas, el Ayuntamiento, como en otras muchas cosas, está equivocado.

Cuando un ciudadano está en quieta y pacífica posesión de una cosa, la Ley le considera como legítimo propietario de ella, y el que quiera disputarle esa propiedad es el que tiene obligación de presentar las pruebas, lo que el Ayuntamiento no habrá podido hacer cuando fué condenado en costas, pues la anulación de la sentencia por el Supremo no se funda en principios de derecho, si no en detalles de trámite.

Granada 15 de Marzo de 1923.

JOSE GAGO

La Brigada Sanitaria

La peste bubónica

A las once de la mañana de ayer, se reunió en el despacho del Gobernador civil, la Junta de la Brigada provincial sanitaria.

Presidió el señor Rived y asistieron el Presidente de la Diputación provincial don Rafael Hitos, el Alcalde de Granada don Eduardo Navarros Senderos, el inspector provincial de Sanidad don César Sebastián y varios alcaldes de la provincia, unos presentes y otros representados.

Se aprobó el presupuesto de la Brigada.

Fué examinado el estado del material sanitario del Ayuntamiento de Granada.

Se deliberó acerca del estado sanitario de Málaga, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Las autoridades desde el primer día están al tanto de lo ocurrido en Málaga, donde los casos de peste ocurridos son muy pocos y están rigurosamente aislados. Las personas que tienen necesidad de trasladarse de un punto a otro, de Málaga, están sometidas a observación médica, por disposición de la Dirección de Sanidad Marítima.

El pueblo de Granada puede estar tranquilo de que no se omite medio para garantir su salud en relación con todas las contingencias».

Teatro Cervantes.

La gran producción de Antonio Moreno, «El Fantasma Implacable» continúa congregando todos los días numeroso público en este Coliseo.

Hoy se estrenará el quinto episodio de tan sensacional película, completando el programa con el también estreno de la saladísima comedia titulada «Las Burlas del Amor», empezando el espectáculo a las cinco de la tarde en sección continua y el precio es de treinta céntimos butaca.

Pasado semana Santa, se trasladará el Cine al Teatro Isabel la Católica, donde se prepara una estupenda instalación

TRIBUNA LIBRE

En el cartel primero

Señor Director:

Durante la celebración del Cabildo, dos espectadores discutían sobre la canalización de las aguas de la acequia de Aynadamar.

La doble discusión por delante y por detrás de la barra, me deja entre dos asguas y ya no pongo atención, pues el concejal, cuando aborda tan húmedo problema, hace lo mismo que el pez.

Esto lo refleja uno de los comentaristas, diciendo:

—¿El Ayuntamiento, canalizar la acequia? No lo hace ¡quiá!

Y su cofrade replica:

—Tratando de Aynadamar prometen la mar y ¡ay! nada.

Vuelvo a fijarme cuando los concejales tratan de hacernos fiestas.

Hablan mucho del primer cartel que se le iba a encomendar a un artista de fuera, y ningún municipe pasa del cartel primero.

Se suspende la sesión, se suspende el dictamen de la Comisión y todos se quedan auspensos.

Es la nota que merecen en el examen que hacen del cartel los ediles perorantes.

Hay quien propone que se anuncie el concurso por término de un mes. ¿Y porqué no dos meses? De este modo serviría el cartel para las fiestas del Corpus del año que viene.

Enseguida Rodríguez pide que desaparezca del cartel la gitanería; no se concibe en un concejal tan gitano.

Por fin todos caen en la cuenta de que la autoridad municipal es compatible con la autoridad artística; y Navarra Senderos se hace el amo.

El nos elegirá el modelo y lo resolverá todo, lo cual le dará cartel.

Ante el modelo de Bartolossi, los ediles dicen que Bartolo no.

Ninguno se ha querido quedar en el cartel primero.

UNO DE LA BARRA

La Fiesta del Arbol

Se celebró ayer en la explanada de los Escolapios, asirtiendo el Gobernador, el Rector de la Universidad, el teniente de Alcalde don Enrique Hernández Carrillo, la incansable Inspectora de primera enseñanza doña María Teresa Martínez de Bujanda, el Secretario de la Junta local de primera enseñanza señor Orellana; 1.300 niños de las escuelas públicas, con sus maestros; la banda municipal y la guardia montada.

Fueron plantados 84 árboles.

Se sirvió a los niños una abundante merienda.

Terminó el acto que resultó muy simpático, los niños fueron obsequiados con una sesión especial de cine en el Teatro Cervantes, siendo gratísimo el aspecto que ofrecía la sala del Coliseo con aquel numerosísimo público infantil que se sentía feliz y aplaudía regocijado las películas que se habían escogido expresamente para tan bella Fiesta.

Las clases mercantiles

Con objeto de asistir y tomar parte en la Asamblea Regional, organizada por la Unión Comercial Sevillana, para protestar del aumento de la contribución y pedir la reforma tributaria, han salido para aquella capital, don Miguel García Tarifa, don Gervacio López Díaz y don Luis Gómez López, que ostentarán la representación del Círculo Comercial, don Miguel Rosales Vallecillos, por la Unión Mercantil y Sociedad Mútua de maestros sastres; don Carlos Morenilla, don Miguel Moreno y don Miguel Mata, por la Unión Comercial, don Germán García Gil de Gibaja; por la sociedad provincial de fabricantes de harinas de Granada, don Salvador Quesada Molina y don José Martínez Nevot; por la Asociación del Comercio de Tejidos, don Manuel Mancebo; por los fabricantes del Azúcar, don Santiago Lardelli y don Manuel Morales, por la Sociedad de Hoteles Fondas y Similares; don Manuel Cruces por el Colegio de Representantes; además lleva la representación de la Unión Industrial, Sociedad patronal de confiteros y pasteleros, don Miguel García Tarifa.

MEDICO DENTISTA

Acera de Darro, 14, 16 y 18

La telegrafía sin hilos

Hace ya muchos años que se vienen usando aparatos telegráficos automáticos receptores de mensajes en las centrales de telegrafía sin hilos en tierra.

La primera instalación de esta clase a bordo de un vapor se ha hecho en un trasatlántico británico, con notable éxito.

Durante unat travesía del Atlántico, el equipo citado recibió cincuenta mil palabras a razón de unas ciento por minuto.

Los ensayos de este aparato han dado tan buenos resultados que se ha decidido poner en breve instalaciones como ésta de telegrafía sin hilos a gran velocidad en otros trasatlánticos británicos.

El asesinato de Alhendín

La extensa información que publicamos ayer acerca de la detención en Málaga de Manuel Povedano Serrano, uno de los autores del robo y asesinato de doña Luisa Trujillo Fernández Cortacero, fué muy bien acogida por el público, que la leyó con avidez.

Una pista

A raíz del crímen, la Guardia civil de Granada venía practicando activas pesquisas para lograr la captura de los criminales.

El teniente de la línea de Santafé don Antonio Pérez Murillo y el cabo encargado de los servicios especiales don Juan Espinosa, tuvieron una pista segura, según la cual era un hecho que el Manuel Povedano Serrano, había salido de Granada.

El cabo señor Espinosa recorrió varias poblaciones de la línea de Algeciras teniendo una confidencia, por la que adquirió la firme convicción de que dicho sujeto se hallaba en Málaga.

La detención

Ya en la capital hermana, el teniente Murillo y el cabo Espinosa empezaron a hacer indagaciones para averiguar el paradero de Manuel Povedano.

Se enteraron de que en la Plaza del Callao habitaba un individuo natural de Granada, a quien solía visitar de vez en cuando Povedano.

No tardaron en comprobar que la casa de la Plaza del Callao era la conocida por la del Lavadero, cerca del sitio denominado Mundo Nuevo.

Inmediatamente se dispusieron a poner en práctica la detención.

Los señores Pérez Murillo y Espinosa penetraron en la casa, llevando a cabo un registro minucioso y detenido, no sin antes dejar la vivienda vigilada por el exterior, por si el «pájaro» se escapaba.

Cooperó a esto la benemérita malagueña, pues el teniente señor García Posada colocó unas parejas que no cesaban de mirar los sitios por donde podía huir Povedano.

Al fin, éste fué encontrado debajo de una piedra de lavar, envuelto en unos trapos.

Cuando Povedano vió al cabo Espinosa, exclamó:

—Pero, don Juan, ¿no estaba usted en la oficina? Es usted como Dios, que se encuentra en todas partes.

Povedano no opuso la menor resistencia, siendo detenido y esposado.

De «La Unión Mercantil», de Málaga, llegada anoche son los siguientes detalles:

«Como no se le encontrase en su poder dinero alguno, se hizo un nuevo registro en un patio, donde hallóse bajo unas piedras oculta, la cartera y un reloj de oro.

Confiesa su participación en el robo

El detenido, que manifestó llamarse Manuel Povedano Serrano, de 30 años, natural de Alhendín y de oficio tratante, fué conducido al cuartel de la Guardia civil.

En el interior de la cartera tenía algunos documentos y 13.700 pesetas en billetes.

El reloj de oro manifestó haberlo comprado en Málaga en 600 pesetas, lo que acreditó con la factura que conservaba.

Interrogado hábilmente por la benemérita, confesóse como uno de los autores del robo, negando su participación en el crímen, que según sus afirmaciones fué cometido por tres individuos con los que él se había puesto de acuerdo de antemano para efectuar el robo.

El producto del robo

Según Manuel Povedano, el producto de lo robado en la casa de doña Luisa Trujillo asciende a ciento veinte mil pesetas, que hubieron de repartirse entre los cuatro, aunque a él solo le correspondieron quince mil.

Su participación en el delito

Para puntualizar sobre la responsabilidad que le alcanza en el crimen, Povedano ha explicado cómo se planeó el robo y la participación suya en el hecho.

Desde que regresó del presidio, empezó a pensar la forma de robar en casa de doña Luisa, donde por haber prestado servicios como criado de confianza, conocía muy bien la casa y la cuantía del dinero que poseía dicha señora, como asimismo otros detalles que le facilitaban su empresa.

De esta forma púsose de acuerdo con un individuo conocido por «El quinquillero» y planearon el robo.

Desde luego asegura el antiguo criado de doña Luisa que él nunca pensó en el asesinato y si él hubiese estado presente no hay delito de sangre, puesto que a él solo le obsesionaba la idea del robo, a lo que siempre le tuvo inclinación.

Parece ser que «El quinquillero» buscó otros dos compinches, y ellos tres fueron los que penetraron en la casa siguiendo las instrucciones de Serrano, que quedó en un ventorillo próximo como «santero».

Como tardasen aquéllos salió al encuentro, tropezándolos en el camino. Allí repartieron el botín del robo y cada cual tiró por un lado.

Vino con otro cómplice

La Guardia civil ha podido saber que Povedano llegó a Málaga el día 6 de este mes acompañado de otro de los asesinos conocido por «El Chato». Este hace tres días, cuando se apercibió de que lo podían estar buscando en Málaga, optó por marcharse con dirección a Extremadura.

La caballería del ladrón

En la posada de «La Paz», situada en la calle de Camas, donde solía dormir el malhechor, ha sido encontrada por la benemérita una yegua con hato nuevo, excelente caballería, que Manuel Povedano había adquirido para dedicarse a la compra y venta ambulante de géneros con objeto de despitar, creyéndose ya a cubierto de la Justicia»

¿Y los otros?

Como declara Povedano, en los hechos tomaron parte otros tres individuos, dos de los cuales se llaman Juan de Dios Expósito (a) «El Chato» y Florentino Martín Alonso.

¿Quién será el otro? No se sabe, pues el mismo Povedano dice que no le conoce, ya que él no le vió más que la noche del crimen.

El cabo señor Espinosa, hombre activo, celoso en el cumplimiento de su deber; de admirables condiciones policiacas, ha tomado por su cuenta este asunto, y no será extraño que más pronto, de lo que parece, caigan los restantes asesinos de doña Luisa Trujillo (q. e. p. d.).

Seríamos indiscretos, entorpeceríamos la acción de la justicia si consignáramos datos que poseemos respecto al «Chato» y Florentino.

Povedano en Granada

En el primer tren que sale de Málaga para Granada, fué conducido ayer a esta capital el detenido Manuel Povedano Serrano.

Custodiábanlo el teniente señor Pérez Murillo, el cabo señor Espinosa, el cabo comandante del puesto de Atarfe don Francisco Molina y el guardia Jiménez, estos dos últimos que habían ido a Málaga para practicar gestiones encaminadas a la captura del mencionado sujeto, pues tenían una pista.

Durante todo el viaje, Povedano no cesó de llorar, negando que él hubiese tenido intervención en el asesinato.

Al llegar el tren a la estación de Atarfe, fué bajado Povedano, conduciéndosele a Santafé e ingresando en la cárcel a disposición del juzgado, que dispuso su incomunicación.

Los funcionarios de Correos

Una comisión de oficiales del Cuerpo de Correos ha visitado a su director general para pedirle el reingreso de los compañeros excluídos.

El señor Pérez Crespo les dijo que dentro de unos días reingresará un gran número de funcionarios, y les autorizó para que hicieran pública esta afirmación entre los compañeros, para llevar la tranquilidad a sus hogares.

Celebramos este acto de justicia.

LA PUBLICIDAD es el diario mejor informado de Granada.

El empleo del petróleo

Es cosa bien sabida que todos los que emplean petróleo, lo mismo como combustible que como lubrificante, que tiene cuenta fijarse en todas las propiedades de este mineral.

El petróleo, sea de la clase que quiera, es más o menos viscoso, y la viscosidad del petróleo, lo mismo el que se emplea como combustible que el que se usa como lubrificante es de tal importancia práctica, que el poderla determinar con presteza y con exactitud es cosa verdaderamente esencial.

Hasta ahora, el aparato que se ha empleado con este obejto es de carácter tan complicado que no se usa sino en los laboratorios; así que las personas que se sirven de este mineral tienen mucho que agradecer a la casa británica que ha inventado un instrumento completamente nuevo y sencillísimo, tanto en su forma como en su funcionamiento.

Es muy parecido al antiguo juguete llamado «taza y bola» que servía de entretenimiento a nuestros antepasados.

La bola, en este caso, es de acero templado, y su diámetro es de una pulgada; la taza es hemisférica, de acero templado, y va fija a un mango hueco, dentro del cual puede ir un termómetro.

Cuando se quiere comprobar la viscosidad del petróleo, se colocan en la taza unas tres gotas; se la invierte frotándola sobre la superficie de la bola de acero.

De esta manera se forma una película de petróleo de cierto espesor entre la bola y la taza; después hay que sostenerlas verticalmente con mucho cuidado, hasta que la bola se desprende y cae.

El tiempo que invierte la bola en caer sirve para medir la viscosidad del petróleo.

Aunque la teoría en que se basa el instrumento parece complicada, en la práctica es muy sencillo, y hasta la persona más ignorante puede verificar el experimento satisfactoriamente.

Sólo dos cosas hay que tener presentes en el empleo de este sencillo instrumento: una es evitar que la taza y la bola no se magneticen, y la otra procurar que se conserven bien limpias.

ALMACENES EL LOUVER

Ofrece grandes rebajas de precios en todos los artículos de la presente temporada; Abrigos confeccionados: Pieles: Echarpes de punto de seda.

Inmensos surtidos en artículos batalla; Géneros blancos de hilo y algodón en todos sus anchos.

No olvide Vd. nuestro «Suave Reclamo» a 13 pesetas la pieza.

El Banco de España

La Junta general de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito ha aprobado la Memoria del ejercicio social de 1922, suscrita por el Gobernador de dicha entidad don Tirso Rodrigáñez.

Durante dicho período los billetes en circulación alcanzan a la cifra de pesetas 4.136.958'350 contra 4.244.080'675 a que ascendía en 1921. El descenso es muy significativo por cuanto el aumento de la circulación fiduciara era constantemente progresivo en los años anteriores, circunstancia que demuestra la merma actual del desarrollo de los negocios y la riqueza de España.

Los billetes destruidos por deterioro han sido 4.746,658 con un valor nominal de pesetas 465.401,075

La existencia en oro ascendía en 31 de Diciembre último a 2.448.449'657 pesetas en las cajas del establecimiento y a pesetas 35.822'416 en poder de corresponsales extranjeros, y las de plata a pesetas 645.594'289.

Por virtud de acuerdo adoptado por el Consejo en 6 de Mayo último, el tipo de interés para los descuentos ha sido reducido del 6 a 5 y 1|2 por 100 y de 6 1|2 a 6 por 100 en los créditos personales.

Los beneficios líquidos obtenidos por dicha entidad en el año 1922 ascienden a la suma de 101.033.918'05 pesetas distribuídas en la forma siguiente:

A los accionistas a 140 pesetas por acción, 49.560'000. Impuestos, timbre, y participación del Estado en los beneficios pesetas 51.349 509'86 quedando un sobrante para el año 1923 de pesetas 124.408'20.

Los datos relativos a la Sucursal de Granada, arrojando las cifras que siguen:

Descuentos sobre la plaza pesetas 52.781.999'28; id. sobre otras plazas, 11 673.362'36; préstamos con garantía, 401.625; cuentas de crédito y saldos disponibles, 9.172.098'97: cuentas corrientes de efectivo saldo, 10.505.014'16.

Los beneficios obtenidos por esta Sucursal ascienden en dicho ejercicio a la suma de pesetas 1.214.065'22.

La Junta general de accionistas velando por el bienestar de sus empleados cuya inteligente y activa labor contribuye a la situación progresiva del Banco, acordó concederles la remuneración extraordinaria de una y media mensualidad, y además 150.000 pesetas para beneficio de los mismos empleados y familias de los fallecidos. La administración y Consejo de la Sucursal de Granada, la componen actualmente, Director, don Néctor Gutiérrez de Gandara, Administradores, don Manuel López Sáez, don Rafael Díaz Rogés, don Manuel Rodríguez Acosta y don Rafael Valverde, Interventor, don José Jaldo, Cajero, don Gonzalo Ferry Jordá y Secretario, don Francisco Moreno Garrido.

Ecos de Sociedad

Como ahora confeccionan este diario linotipistas y tipógrafos forasteros, que o están familiarizados con los nombres de las personas que se citan con frecuencia en los periódicos de Granada, ayer salió equivocado el apellido Ratazzi al noticiar la petición de mano que ha de hacer en Madrid el próximo día de San José para su hijo la señora viuda de Villanova. Claro es que entre los que conocen a esta distinguida dama la equivocación sería notada y subsanada en el acto, y los lectores dispensarán los pequeños errores, que no pueden evitarse, hasta que el nuevo personal vaya «tomando el terreno».

—En la parroquia de Santa Escolástica fué bautizada el miércoles 14 una hermosa niña, hija de nuestro buen amigo el empleado de las oficinas de la Azucarera La Purísima Concepción don Manuel Taboada Moreno y de doña Elisa Moreno Castellano.

La recién nacida fué apadrinada por su abuelo paterno, don Juan Taboada Framit, y por doña Eloísa Castellano Contreras, abuela materna, y se le impuso el nombre de Rosario.

Los numerosos invitados a este acto se trasladaron a casa de los padres de la cristianada, siendo obsequiados espléndidamente.

—En el rápido salió ayer para Madrid el candidato ministerial para diputado a Cortes por el distrito de Alhama, don Juan Espejo Hinojosa.

—Mañana contraerá matrimonio en San Fernando el joven ingeniero industrial don Julián Carmona Rodríguez con la bellísima señorita Enriqueta Escobar de la Riva.

—Ayer llegó a Granada el teniente aviador don Jerónimo Martos Rodríguez, hijo del comisario de Vigilancia don Jerónimo Martos.

—Se encuentra enfermo el abogado de Alhama don Salvador Peña Jiménez.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Luisa López Pons, esposa del abogado don Justo Cabrera Carrasco.

—Se encuentra restablecida de su dolencia la bellísima señorita Sacramento López Pons.

—Ha regresado a Gor el propietario y ex alcalde de dicho pueblo don José Jiménez González.

—Se encuentra en esta ciudad el ingeniero director de la Azucarera Nuestra Señora del Carmen, don Manuel Figares Méndez.

En «La Española», San Jerónimo 10, se vende el calzado mejor y más barato.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

VIDA JUDICIAL

NOTARIO

Ha sido nombrado notario de Gibraleón (Sevilla) don Abelardo Carpintero Rodríguez, que lo era de Campillos.

PLEITO

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido ante el Juzgado de la Alameda (Málaga) entre don Baldomero Peñuelas Laguna y don Eduardo Sánchez Rueda, sobre reclamación de cantidad.

RECURSOS

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto contra el nombramiento de fiscales municipales de Purullena.

También declara no haber lugar al recurso interpuesto contra los nombramientos hechos en Santafé, y en su consecuencia confirma en sus puestos a don Francisco Cabezas Molina, fiscal municipal propietario, y a don Antonio de la Blanca como suplente.

POSESION

Del cargo de juez de primera instancia de Cazorla se ha posesionado don Felipe Aragonés.

ENFERMO

Se ha dado de baja, por enfermo, el juez de primera instancia de Vera, don Miguel Espinar.

SENTENCIA

Por la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Francisco García Salinas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Santafé, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado de Estepona: Doña Antonia Jiménez Simón y otros con doña Antonia Figueroa Robles y otros, sobre sucesión de venta; abogados, señores Luna y García Valdecasas; procuradores, señores Rivas y Pérez; secretrio señor Pardo.

Juzgado de Linares: Don Francisco Castillo Rodríguez con la fundición «La Tortilla», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Martos de la Fuente; procuradores, rio, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera; Juzgado del Campillo contra Francisco Barranco, por injurias; abogado, señor Ramírez Antras; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado contra Antonio Rodríguez, por lesiones; abogado señor Gómez López; secretario señor Pardo.

El mismo Juzgado contra Antonio Llorente por lesiones; aobgado, señor Tello; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario contra Rafael Ordóñez Domínguez, por injurias; abogado, señor Tello; procurador señor Taboada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado contra Feliciano González y otro, por lesiones; abogado, señor Tello; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado contra José García Vázquez, por lesiones; abogado, señor Hernández Enríquez; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Alhóndiga de granos

Las existencias de trigo, ascendían ayer a 104 quintales métricos.

Entraron ayer 18 quintales

Se vendieron 43 quintales, a 44 pesetas, o sea de 19 a 19'50 pesetas fanega.

Quedaron 79 quintales.

LA CORRIDA DE INAUGURACION

Notas taurinas

Decididamente, el domingo de Resurrección, 1.º de Abril, se verificará la inauguración de la temporada taurina en Granada.

La empresa tiene el propósito de dar una gran corrida de seis hermosos novillos toros de una acreditada ganadería andaluza, que serán lidiados por tres afamados diestros, entre ellos nuestro valiente paisano «Manolé», pero si para entonces no se hubiera solucionado el pleito existente con toreros y ganaderos, se lidiarán seis preciosos novillos de la renombrada vacada cordobesa de García Pedrajas, por tres diestros de los que aspiran a colocarse y que en la temporada anterior dieron la nota de valentía y arte en cuantas corridas torearon.

Desde luego, uno de los que torearán será el granadino Antonio Vilchez (Chico de los Pases), que está dispuesto a demostrar que es uno de los mejores artistas de la muleta y aspira a torear la novillada de feria.

Mas si no pudiera celebrarse la gran corrida que proyecta la empresa para el domingo de Resurrección, se verificará otro domingo, cuando ya se hayan zanjado las dificultades que hay.

Lo que quiere es inaugurar la temporada el domingo de Resurrección, sea con un cartel superior o con una novillada económica, si para entonces no se ha solucionado el conflicto pendiente.

Se necesitan oficialas y aprendizas sepan o no el oficio.—Corsetería «La Española». Bibarrambla número 30.

Notas municipales

Las subsistencias

Servicios de inspección de subsistencias y juzgados de abastos durante los día 13 y 14:

Pan decomisado falta de peso 63 kilos y leche aguada, 11 litros, que se remitieron a la Asociación Granadina de Caridad, Asilo de San Rafael y Hermanitas de los Pobres.

Fueron multados, Juan Ramirez Arenas, 5 pesetas; Filomena Ruiz, 5; Juan Ribera, 5; Antonio Gallego, 10; Manuel Ruiz Beiro, 5; Soledad López Padial, 5; Josefa Montes, 5 y Jesús Ocaña, 5 pesetas.

Estado de cuentas.—Existencia anterior, 7.882.91 ptas; Ingresos, 6,584'94 Total, 14.467'85; Deducidos los pagos quedan en caja, 4.85.'98 pesetas.

Precios de las carnes.—Becerro limpio sin hueso, 4'45 pesetas kilo; Vaca idem, id., 3'90; Borrego con hueso, 3'50

Obras,—En las diferentes obras municipales han trabajado ayer 98 obreros

Boletín Religioso

Santos del día.—San Julián y 5,000 cps mrs.

El jubileo de las Cuarenta Horas estará hoy de manifiesto en Santa Catalina de Sena.

Solemne septenario que en unión de algunas personas devotas consagran a la Sautísima Virgen de los Dolores, los profesores y alumnos de las Escuelas Pías de esta ciudad.

Dará principio mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, y tanto este día como los siguientes se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación y Corona Dolorosa, se ejecutarán por una numerosa orquesta y coros, bajo la dirección de don Francisco Morente, los Dolores y Letanías de la Santísima Virgen y después del sermón seguirá la Septena, terminando el ejercicio con la Reserva y el *Stabat Mater*.

Granada al día

Gobierno militar:

Por el Gobierno militar de esta Plaza, se interesa la presentación en las oficinas del mismo, del soldado de segunda del Regimiento de Pontoneros, José Soler Carballo, para hacerle entrega de documentos de su interés, debiendo presentarse cualquier día laborable de diez a doce de la mañana.

Guardia civil:

La de Atarfe ha detenido a Antonio Rodriguez Malagón, autor en unión de José Sea, del robo de dos caballerias.

La de esta capital a Bernardo Cuevas Huertas, reclamado por la autoridad judicial.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama, recíbense quincenalmente en la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Cuerpo de Seguridad:

Los guardias Medina Manjón y Eduardo Martin, detuvieron a José Ruiz Fernández, de 65 años, que en la placeta de Cobas, arrojó una piedra al niño de 11 años José Sánchez de la Hoz causándole una contusión en la cara, de la que fué curado en la casa de Socorro.

Los guardias Francisco Hernández y Villalba, detuvieron a Josefa Arqueros Hidalgo, de 60 años, Elena Ruiz Gutiérrez, de 25 años, Manuel Estrada García, de 23 años y Valentina García Ruiz, de 30 años, los cuales en el callejón de la Merced se maltrataron de palabra y obra, promoviendo un gran escándalo, resultando la primera y la última con erosines leves en los brazos, de las que fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

—Los guardias Rivadeneira y Villalba, detuvieron a Antonio Gordo Diaz de la Guardia, de 45 años por insultar y amenazar al cobrador del tranvia José Robles Rodriguez, en Puerta Real, promoviendo con este motivo un gran escándalo.

Partos:

En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan Trouseaus para partos, en las condiciones que exige la ciencia.

POR DEMAS ASIMILABLE.—Anemia es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Substituyala con la «Hemoglobina Líquida doctor Grau» completamente asimilable.

El autor de un hurto:

Ayer fué detenido por los funcionarios de Vigilancia señores Abad Romero y Hernández, Eduardo Yesares, autor de la sustracción de mil pesetas a Rosario Zarco.

Pasó a la carcel a disposición de la autoridad judicial.

Asociación de Caridad:

Ayer se repartieron en los Comedores de la Asociación de Caridad, 490 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 23 indigentes.

Registro civil:

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: Manuel Gómez Pastrana, adultos; Teresa Cristina Hernández Vilchez, párvulos.

Nacimientos, dos.

Campillo. ----Defunciones: Andrés Tapia Garcia, adultos.

Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones: ninguno.

Nacimientos, uno.

Se ha perdido una esposa:

Miguel Esteban López, de 39 años, denunció ayer que su esposa Carmen Abad González, de 26 años, había desaparecido de su domicilio llevándose un baul de ropa.

Galanteria:

Isabel Morales Fernández, de 38 años, denuncia, que continuamente le hace objeto de malos tratos un individuo llamado Agustín Hernández Gómez (a) Gallego y que ayer le insultó y amenazó con un revolver.

REMEDIO EFICACISIMO.—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos condiciones: ser inofensivos y curar. Esto pasa con el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos», pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no y no perjudica aunque se se use años seguidos.

Humoradas:

—¿Y tu mujer?

—¿No sabes la novedad? Se ha vuelto loca.

—¿Y cual es su mania?

—Cree que yo soy su mujer y ella el

—Entonces ha recobrado la razón.

* * *

Una señora pregunta a un solteron de caracter agrio y quisquilloso.

—¿Y usted, don José, por que no se ha casado?

—Porque no he dado con mi media naranja.

—Con su medio limón, querrá usted decir.

El general Echagüe en Granada

Anoche llegó a Granada en automóvil, el jefe de los servicios de aviación, general Echagüe.

Permanecerá en esta ciudad, todo el día de hoy, estudiando con el comandante de Ingenieros señor Dávila, los importantes proyectos que tienen en estudio para la ampliación y reforma del aeródromo de Armilla.

El general Echagüe, marchará mañana a Málaga, en automóvil, para embarcar con dirección a Melilla.

ANUNCIO

"Nuestra Señora de las Angustias, Fábrica de Pasta de Esparto para Papeles"

Por acuerdo de la Junta General extraordinaria de esta Sociedad constituida en el día de hoy, se participa a todos los señores accionistas de la misma que hoy 16 a las cuatro de la tarde, continuará la sesión de la mencionada Junta en los salones de la Cámara de Comercio, Acera del Casino 13 piso primero, por incapacidad del local de sus oficinas.

Granada 15 de Marzo de 1923.—El presidente, *Manuel F. Figares Castella.*

IMPORTANTE

Es a toda persona sensata adquirir a diario como postre más delicado, nutritivo y económico, los pasteles de EL SOL.

Para el día de San Lázaro del pasado año, toño el que llegó a tiempo obtuvo el indispensable rosco tradicional de ese día, y comprobó que en su clase no hubo nada mejor por lo exquisito de sus componentes. En el año presente las novias no admitirán con gusto el rosco que no sea del SOL, y las esposas lo exigirán, por cuyo motivo se triplicará la producción. Desde la víspera se puede adquirir dicho artículo.

Para San José

la Pastelería EL SOL prepara fuentes y bandejas en pastelería, repostería y frutas conservadas, para que el paladar más delicado lo acepte como lo mejor.

Se hacen dulces de todas clases para bodas, todo hecho al día.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

De cinco a siete.

PASEO DE LA BOMBA, 7

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estricnina e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia Agotamiento físico Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS

VENTA FARMACIAS

LABORATORIOS VICIO 18 BARCELONA

SAN JOSE

Torres y López Hermanos

Fábrica de mosáicos, tubos de cemento, piedra artificial

Cementos Lafarge y Landfort

Azulejos artísticos y ordinarios de 1.ª calidad

Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles Andaluces (Fielato de San Lázaro).

DESPACHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica

Diríjase la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía, 46, a don Daloriano Torres, Azacayas, 5.

(64) Folletín de LA PUBLICIDAD

Hazañas de Rocambole

POR

PONSON DU TERRAIL

de preguntas.

¿Cómo se encontraban allí? ¿Dónde estaban? Las dos lo ignoraban. Pero Williams había tomado sus precauciones.

Juana confió a Coralina cuanto amaba al desconocido, el conde Armando de Kergaz.

Coralina le habló de su amor a León, de los obstáculos vencidos, de los inconvenientes superados.

Por la noche, las dos jóvenes, después de pasearse por el jardín, volvieron a su cuarto. En aquel momento presentóse un hombre a Juana y la saludó respetuosamente.

Era Colar.

A la vista del desconocido, la señorita Balder sintió una vaga inquietud; pero Coralina la tranquilizó.

Es un amigo—dijo, un servidor del señor conde.

—¿Venís de parte suya?—dijo Juana.

Si, señorita.

Y la entregó una carta.

Juana la tomó temblorosa.

Era la misma letra.

La leyó, y decía:

«Amada Juana: Cuando recibáis esta carta una gran distancia mediará entre nosotros; pero mi ausencia no durará mucho; dentro de algunos días estaré a vuestros pies. El hombre que os entregará esta carta es de mi confianza Solo os pido una cosa, y os la pido en nombre de mi amor, en nombre de nuestra futura felicidad. No salgáis del jardín, no preguntéis nada. Todo es un misterio que os explicaré más tarde.

»Adios... Hasta mañana. Me ausento pero mi corazón queda con vos.»

Esta vez la carta estaba firmada con una A.

—Señorita—dijo Colar,—si deseáis contestar al conde, le remitiré vuestra carta.

Juana se ruborizó.

—Veremos—repuso.

Coralina comprendió y dijo a Colar:

—La señorita escribirá mañana al señor conde.

—¿Deseáis algo?—preguntó Colar.

—Nada, gracias.

El segundo de Williams saludó y se marchó; pero se encaminó a la habitación donde se encontraba la viuda Filipart.

—Vamos a Bougival—la dijo,—no conviene que te quedes aquí.

Efectivamente, la vieja se marchó con Colar.

A la mañana siguiente recibió otra carta de Williams para Juana.

El fingido conde de Kergaz la firmaba con el nombre de Armando.

Aquella vez contestó Juana lo siguiente:

«Caballero: Aunque vuestro proceder me parece extraño, porque es raro aprisionar a las gentes para probarlas algún afecto, no quiero juzgaros aún rigorosamente; espero vuestro regreso para tener la explicación de todos esos misterios.

»Hasta entonces seguiré vuestros consejos y guardaré la reserva que me indicáis.»

A pesar de la frialdad de esta carta, se adivinaba la agitación de la joven.

A la mañana siguiente Colar trajo otro billete del falso conde de Kergaz

Pasaban los días... Juana esperaba impaciente al que amaba, como Coralina esperaba a León.

Un día faltó la carta, pues Colar no pareció.

Al siguiente ocurrió lo mismo.

La ausencia de Colar era motivada por la mejor de las razones: ¡había muerto!

Recordarán nuestros lectores su trágica muerte en la taberna de la viuda Filipart

Transcurrieron algunos días más y Juana no recibió las cartas misteriosas.

Los criados seguían sirviéndola.

Al cuarto día, al despertar, se encontró Juana un paquete de cartas sobre el velador. La joven lanzó una exclamación de alegría.

Armando la anunciaba en la última su próxima vuelta.

—¡Coralina!—exclamó Juana.—¡Va a volver!

Y Coralina corrió a abrazarla alegremente.

—¿Ha venido Colar?—interrogó la joven a Marieta.

—No, señora; las cartas las ha traido Rocambole.

—¿Quién es Rocambole?

—El chico que nos provee de pescados.

—¿Ha visto a Colar?

—Lo ignoro.

La verdad es que Rocambole se había metamorfoseado en tres días, y es preciso que expliquemos esta metamorfosis antes de ir más adelante.

XLV—Maniobras de Rocambole

El muchacho de la viuda Filipart había sido más fuerte que Colar la noche en que éste murió a manos del conde de Kergaz.

El joven se dirigió el siguiente razonamiento:

—Es seguro que si el conde da mil reales por saber donde están los prisioneros, el capitán dará doble o triple por que no lo sepan. ¡Hurra por el capitán!

Ya se sabe lo que hizo Guiñón: el pobre obrero, arrojado al agua, desapareció arrastrado por la corriente, y su cadáver se encontró al día siguiente.

Rocambole, por el contrario, salió nadando a la orilla.

—¡Hum!—murmuró.—¡Muy fresca está el agua!

Se desnudó y medio se enterró en la arena.

—He aquí—exclamó—un soberbio gabán.

En aquel momento pasó una barca.

¡Ah de la barca! gritó el muchacho.

Los barqueros respondieron.

Rocambole se volvió a vestir en tres segundos, se arrojó al agua, dirigiéndose a nado hacia la barca, y se cogió a la cuerda que le tendieron.

Cuando estuvo a bordo exclamó:

¡Ah! ¡Dios mío, qué desgracia!

Luego contó que había caido al agua y que, arrastrado por la corriente, le había sido imposible ganar la orilla.

La barca le dejó en el puente de San Germán.

Rocambole pasó el resto de la noche en una taberna, y cuando fué de día se puso en marcha para rondar los alrededores de la casa donde había sido muerto Colar.

Encontró desierto el cuarto bajo, y después subió al primer piso, donde aún nadaba en sangre el cadáver de Colar.

—Es preciso que desaparezca esto—exclamó.

En aquel instante se oyó ruido en el cuarto bajo, y una voz conocida gritó:

¡Eh! ¡Rocambole!

—Bien dijo el muchacho.—Es Nicolo. Subid, subid, os necesito.

Nicolo subió temblando.

Vamos, vamos—añadió Rocambole;—tenemos que hacer desaparecer este cadáver.

—¿Dónde?

—Si fuera de noche, le enterraríamos pero como es de día habrá necesidad de bajarle a la cueva. Tenemos una cuba vacía, les quitaremos las tablas por un lado, le pondremos dentro, y colocando la parte descubierta contra la pared.

Nicolo y Rocambole cogieron el cadáver y lo bajaron a la cueva.

Colar fué metido en la cuba y los dos bandidos se ocuparon enseguida en hacer desaparecer todas las huellas del crimen.

Ahora—dijo tranquilamente Rocambole,—vamos a hablar un poco.

—¿Hablar de qué?

—Es preciso abandonar esto; vos y *mamá* os vais a París; yo a Port-Marly, donde el padre Mauricio me dará hospedaje.

—Tienes razón.

—Pues a ello.

Ambos salieron.

Rocambole cogió un pedazo de carbón y escribió sobre la puerta de la taberna, que cerró con llave:

«Cerrada por fallecimiento del propietario.»

Nicolo se dirigió hacia París.

Se comprende.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con Electrol
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada.
Al por mayor:
Pérez, Martín y C.ª Madrid.

MADRID

El Presidente

El marqués de Alhucemas no despachó con el Rey por tener que asistir al entierro del señor Allendesalazar.

Dijo a los periodistas que en Barcelona y Zaragoza reinaba tranquilidad.

Un periodista manifestó al Presidente que se hacían comentarios alrededor del Consejo de hoy.

Contestó el señor García Prieto, que no había motivos para ello.

Añadió que había leído el artículo publicado anoche por «La Epoca», diciendo que este Gobierno no hará las elecciones con visera bajada.

Al Gobierno se le podrá acusar de todo—siguió diciendo el marqués de Alhucemas—menos de no tener un programa, que es precisamente el expuesto por la concentración hace tiempo.

Pueden estar ustedes seguros de que en la convocatoria de las Cortes haremos una declaración ministerial.

Terminó diciendo que en el Consejo de esta tarde se tratará del problema social, voluntariado e intereses materiales.

EL REY

Don Alfonso XIII, acompañado del marqués de la Torrecilla, estuvo en casa del señor Allendesalazar, oyendo una misa.

Después regresó a Palacio, donde le cumplimentó el embajador de Francia.

LA REINA

Doña Victoria Eugenia estuvo esta tarde en el Instituto Católico de Artes e Industrias, acompañada de la duquesa de Talavera y del marqués de Bendaña.

TRANQUILIDAD

El duque de Almodóvar del Valle manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad en Barcelona y Zaragoza.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, dijo a los representantes de la Prensa que la Compañía Trasatlántica había puesto a disposición de los congresistas de Ultramar dos barcos, que irán a Sevilla, y que les servirán de alojamiento.

Una comisión del Instituto de Reformas Sociales preguntó al ministro sobre la fecha del Congreso, contestando el señor Chapaprieta que se había acordado fijarla para el 15 de Mayo.

También visitó hoy al ministro del Trabajo el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz.

UN CADAVER

En la ribera del Manzanares fué encontrado hoy el cadáver de una joven llamada Rosario Zamora, la cual había desaparecido noches pasadas de su domicilio.

Se conoce que, por tener perturbadas sus facultades mentales, Rosario se caería al río, ahogándose.

HABLA CREMADES

Ha llegado a Madrid el significado sindicalista Salvador Cremades.

Hablando con los periodistas dijo, refiriéndose al atentado contra el «Noy del Sucre», que la más verosímil versión es la que atribuye el atentado a los bandos libres, que han interrumpido nuevamente la tranquilidad de Barcelona, atendiendo requerimientos o consejos de las derechas y de la clase patronal.

Estos elementos quieren hacer fracasar al Gobierno, obligándole a cumplir con los mismos métodos que los conservadores.

Tributó grandes elogios al «Noy del Sucre», diciendo que ha sido una equivocación el atentado, pues Salvador Seguí era un muro que servía para contener los desbordamientos de unos y otros.

Considera inadmisible que el atentado haya podido salir de los sindicalistas.

Ataca a la Policía, diciendo que se pretende volver a los tiempos de Martínez Anido.

Por último dijo Cremades que en Barcelona hace falta un gobernador que sepa cumplir con su deber y que actúe con fel balanza para unos y otros.

LA CAUSA CONTRA NAVARRO

En caso de que continúe la sumaria instruída por el Supremo contra el general Navarro y llegue a celebrarse la vista de la causa por la rendición de Monte Arruit, defenderá a dicho señor el ex ministro don Luis Rodríguez de Viguri.

A RETAMARES

E partido comunista ha protestado contra nistro de la Guerra marcharán al campamento de Retamares para ver el moderno material de campaña.

AGENTES A BARCELONA.—REUNION DE COMISARIOS

Ayer se celebró en la Dirección General de Orden Público una reunión de comisarios.

En ella el señor Blanco les hizo ver la necesidad de sustituir a tres de los jefes que prestan servicio en Barcelona.

Designó para sustitutos a los señores Maqueda, Casal de Lis y De Miguel.

El primero y el último opusieron obstáculos; pero el señor Blanco dijo que no había más remedio que ir a Barcelona.

En cambio el señor Casal agradeció el nombramiento.

LOS COMUNISTAS

El partid ocomunista ha protetado contra el decreto sobre fiscalización de las cuentas de las Asociaciones.

Dice que se trata de una ley gemela a la de Jurisdicciones, pues se obliga a la disolución de las Sociedades que sustentan una ideología algo revolucionaria.

FUNERALES

En la iglesia de San Miguel se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de la madre del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

FIRMA DE GUERRA

Hoy se firmaron los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general de división don Julio Ardanaz y Crespo, que manda la tercera división de Caballería.

Idem general de la séptima división al divisionario don Manuel Montero.

Idem general de la tercera división de Caballería al general de división don Felipe Enciso.

AIZPURU EN PALACIO

Ayer fué invitado por el Rey a tomar el te en Palacio el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, que permaneció desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche conferenciando con el Rey.

Se supone que tratarían de la nueva organización del Estado Mayor.

SALVATELLA A BURGOS

El sábado próximo marchará a Burgos el ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de Bellas Artes y de varios arquitectos, para ver el estado de aquella catedral y de la Cartuja de dicha población, declaradas monumentos nacionales.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica una Real orden dando instrucciones sobre la forma de distribución entre las Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Normales y de Veterinaria de los créditos que figuran en el presupuesto sobre concesión de becas extraordinarias a los alumnos.

También publica otra Real orden referente a la distribución de derechos entre directores de Institutos.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Salvatella, que fué el primero en llegar, dijo que esta noche asistiría a una comida en la Embajada inglesa.

El ministro de Hcienda llevaba los expedientes sobre informe del Consejo de Estado en relación con los subalternos.

El de Marina manifestó que sometería a la consideración de sus compañeros varios expedientes sobre adquisición de aviones.

Al duque de Almodóvar le preguntaron los periodistas si se trataría del proyecto de reorganización de la Policía, contestando que se estudiará tan sólo la parte que afecte a Barcelona y no el proyecto general.

Por ahora se limitará el Gobierno a hacer un cambio de personal, enviando a la capital de Cataluña los agentes más capacitados que puedan resolver la cuestión de policía en relación con el problema social.

Los periodistas, en nombre de la Asociación de la Prensa de Bilbao, interesaron del presidente el indulto de su compañero señor Escartín, condenado en un Consejo de Guerra a seis meses y un día de prisión por la publicación de un artículo que trata de la catástrofe de Annual.

El marqués de Alhucemas contestó que se ocuparía del asunto con gran interés, pero rogó a los periodistas que al mismo tiempo interesaran el indulto cerca del ministro de la Guerra, pues en definitva éste es quien tiene que resolver.

Así lo hicieron los reporters, hablando con el señor Alcalá Zamora, el cual prometió que procuraría desolver la petición favorablemente.

El ministro de Fomento al enterarse del deseo de los periodistas, y que se trataba de la prisión de un iompañero, dijo que si de este asunto se trataba en Consejo, él, como periodista, apoyaría el indulto.

El conde de Romanones dijo que llevaba al Consejo un expediente de indulto de un redactor del diario «La Prensa», de San Sebastián, condenado por delito de imprenta.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A BARCELONA

Esta noche salieron para Barcelona los comisarios de Vigilancia señores De Miguel, Casal de Lis y Maqueda, destinados a aquella población con motivo de los recientes conflictos.

Deliberaciones del Consejo

Terminó la reunión de los ministros cerca de las nueve de la noche.

Los de Instrucción Pública y Estado habían marchado a comer en la Embajada de Inglaterra.

El señor Alcalá Zamora manifestó al salir que mañana se celebrará nuevo Consejo, pues el ministro de Instrucción Pública tiene que marchar el sábado a Burgos, y él asistirá a las maniobras que columnas mixtas del Ejército realizan en los alrededores de Madrid.

—¿Irá usted como general?

—No, asistiré a las prácticas a las órdenes de los generales que mandan las columnas.

El de Fomento dijo que, como tenía prometido a los periodistas, se trató del indulto del periodista señor Escartín; pero el Consejo no llegó a tomar acuerdo.

El señor Chapaprieta manifestó que casi todo el Consejo se había dedicado a examinar la situación de Barcelona y Zaragoza con motivo de los últimos conflictos.

El de la Gobernación notició que había hecho un detallado relato de lo ocurrido en ambas capitales, tratando también de la reorganización de la Policía de Barcelona en relación con los conflictos sociales.

No hubo tiempo de tratar de otros asuntos, que planteará en el Consejo de mañana, en el cual se dará cuenta también de varios expedientes de otros ministerios.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de tratado postal entre España y Portugal, siendo aprobado.

Expuso después detenidamente la situación de Barcelona y Zaragoza, prestando el Gobierno la debida atención por la importancia que revisten estos conflictos.

El ministro de Estado dió cuenta del régimen arancelario respecto al territorio británico y a los de su Protectorado o mandato.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Estado.—Emisión de obligaciones españolas para el ferrocarril de Tánger a Fez.

Guerra.—Adición al reglamento de la Guardia civil.

Adquisición de material para las líneas telegraficas.

Aprobación de la segunda subasta para la construcción de un cuartel de Caballería en Sevilla.

Marina.—Adquisición de torpederos y torpedos.

Hacienda.—Arriendo de local para la Inspección de Impuestos de las minas de la tercera región.

Instrucción Pública.—Revisión de las cuentas de material y personal para la construcción del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Santiago.»

EL CONFLICTO TAURINO

A última hora de la noche se verificó en el Hotel Ritz una reunión de ganaderos y empresarios, sin que llegaran a un acuerdo.

Hoy han celebrado los empresarios la Asamblea general.

CONFERENCIA COMENTADA

Se ha sabido que anoche el Rey recibió la visita del jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, durando la entrevista mas de dos horas.

Con este motivo se están haciendo muchos comentrios.

Además de la versión que tengo telegrafiada, se afirma que de lo que trataron el Soberano y el general fué del nombramiento que al Rey se le ha puesto a la firma de segundo jefe del Estado Mayor Central a favor del general Ardanaz.

LA ACTITUD DEL SUPREMO

Hoy se insiste en que el Tribunal Supremo de Justicia no aceptará la misión que le propone el Gobierno de depurar las responsabilidades administrativas.

VISTA DE UNA CAUSA

En el Supremo de Guerra se ha visto hoy la causa contra Ramón Alonso, por asesinato a bordo.

El fiscal pidió la pena de cadena perpetua, y el defensor, la absolución.

El asunto ha quedado para aprobación de sentencia.

GENTILESHOMBRES

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, tomó hoy juramento de getileshombres a los duques a los duques de Almenara, Altea y Acebal, marqués de Ardana, don Jorge Silvela, don Raimundo Fernández Villaverde y don Francisco Maestre.

EL ENTIERRO DE ALLENDE

Esta mañana se dijero misas en la capilla ardiente donde estaba expuesto el cadáver del ex presidente del Consejo don Manuel Allendesalazar.

El entierro se verificó a las diez y media, resultando una sentidísima manifestación de duelo, concurriendo el Gobierno, las principales personalidades del partido conservador y un gentío inmenso.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Esta tarde se, en el Congreso, se reunió la Comisión del Gobierno interior, presidida por el presidente de la Cámara, conde de Bugallal.

Había expectación, pues sabíase que el señor Lerroux iba a hablar sobre el aumento de las dietas a los diputados.

Se recordará que los diputados a Cortes tenían asignadas 500 pesetas mensuales para gastos de correspondencia, y que fueron aumentadas, por acuerdo del Congreso, en otras 500.

La Comisión de Gobierno interior había acordado no pagar dicho aumento; pero como el acuerdo era firme, las cantidades se iban librando, por lo cual la Comisión tenía ya en su poder dos millones de pesetas.

La reunión empezó a la una y media.

Se facilitó una nota oficiosa diciendo que se dió cuenta de las instancias de varios diputados pidiendo que se le sabonara el aumento de dietas, con arreglo al acuerdo adoptado por el Congreso en 21 de Julio de 1922.

La Comisión acordó dejar en suspenso el pago, aplazando la resolución definitiva en vista del aspecto moral que ofrece el asunto, en lo cual todos los asistentes estuvieron conformes.

Al salir el señor Lerroux, manifestó que seguía sosteniendo el criterio de que se debía cobrar el dinero que obra en poder de la Comisión; pero que, sin embargo, se había sometido al criterio de sus compañeros.

EL CONTRATO DE TRABAJO.—RUPTURA ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Al votarse hoy una proposición en le pleno del Instituto de Reformas sociales, se ha producido una ruptura entre patronos y obreros.

La proposición se refería al contrato de Trabajo y Control obrero

En ella se pedía la intervención obrera en la dirección de la industria; en los Reglamentos; en los balances y contabilidad; en las mejoras de la industria; en la relación entre la producción y los salarios; en los Consejos de administración; en las informaciones sobre compras y coste de las primeras materias; en los beneficios del capital y dividendos a los accionistas.

La proposisión fué aprobada por 31 votos contra 17.

Los 31 votos eran de los vocales obreros.

Los 17, de los patronos, vocales de Real Orden o Decreto y representantes de corporaciones.

Las patronos protestaron y se retiraron.

El pleno se volverá a reunir el sábado; pero se cree que no asistirán los patronos.

LA GUERRA en Marruecos

EL PARTE DE MADRUGADA

Comunica o Alto Comisario, lo siguiente:

Zona oriental. Ayer resultó muerto de un tiro, en la posición de Tizzi Assa el soldado del segundo batallón de Africa Casimiro Cabanillas, que prestaba servicio de protección de carretera.

A las doce y cuarto de ayer el enemigo hizo un disparo de cañón contra el Peñón de Vélez siendo contestado simultáneamente por nuestras baterías que impidieron al enemigo que siguiera disparando.

Al mismo tiempo tiradores enemigos hicieron fuego de fusil, que fué contestado por nuestras ametralladoras.

Resultaron contusos los artilleros Manuel Cañadas y Juan Mercado.

La bateria de Benitez hizo fuego contra un grupo enemigo.

Hoy se llevó convoy a las posiciones avanzadas sin que ocurriera novedad.

La aviación bombardeó nuevamente los cañones enemigos de Sidi Dris e inmediaciones observando que había menos concurrencia que el día anterior y que habían desaparecido dos de los cañones que estaban en la playa.

Zona occidental.—Sin novedad.

NOTAS DE MELILLA

Melilla.—Los vapores «Alerta» y «España», núm.° 5 y la gasolinera «Alcántara», llevaron convoyes a los Peñones.

El «Alerta» se adelantó para dejar en Afrau a un oficial de ingenieros con fuerzas a sus órdenes que construirán allí una fortificación.

Han regresado al puerto el crucero «Reina Regente» y el cañonero «Laya», después de bombardear a Sidi Dris.

El cañonero «Recalde» sigue frente aquel sitio.

El Alto comisario ha pedido a la comandaucia de ingenieros un proyecto para terminar las obras del Hospital Dock.

EL ALTO COMISARIO

Melilla.—El Alto comisario aceptó el vino de honor de la colonia de Almería.

Pronunció el señor Silvela un discurso, afirmando que no aceptaría más banquetes, pues todavía estaba vivo en su mente el recuerdo de la tragedia de Annual.

Brindó por Almería y ofreció poner todo el esfuerzo de su voluntad para el éxito de la misión que le ha confiado España.

Fué muy aplaudido.

Acompañado del general Vives marchó el señor Silvela al campamento de Tafersit, siendo obsequiado con un té.

A su regreso visitará Dar Drius.

PROVINCIAS

HAGAN JUEGO, SEÑORES

Barcelona.—E gobernador ha manifestado a un redator de «El Sol» que ha autorizado el juego a los prohibidos en el Aero Club.

ATROPELLO Y MUERTE

Lérida.—Un individuo llamado Manuel García Santacruz fué arrollado esta tarde en el paso a nivel por una máquina que maniobraba, quedando destrozdo.

COMIDA INGLESA

Cádiz.—El almirante inglés ha obsequiado a las autoridades gaditanas con un banquete a bordo.

Se pronunciaron brindis abogando por la fraternidad hispanobritánica.

Por la noche se celebró función de gala en el teatro Liceo, en honor de los marinos ingleses.

VUELTA AL TRABAJO

Zaragoza.—Los obreros han pedido al gobernador que sean puestos en libertad los detenidos ayer.

No accedió, porque tienen que responder de los cargos que contra ellos se han formulado.

El Comité de las Federaciones Obreras ha publicado un manifiesto aconsejando la vuelta al trabajo.

¿UN ATENTADO?

Brcelona.—En la calle de Barbará fué agredido Joaquín Ferrer por otro individuo, que lo hirió en un brazo.

Se ignora si se trata de un atentado social.

UNA HUELGA

Brcelona.—En Sabadell se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Colomer.

UNA CANDIDATURA

Bilbao.—Comunican de Guernica que entre los liberales y demócratas ha sido bien recibida la candidatura de don Antonio Elorrieta.

HUELGA SOLUCIONADA

León.—Ha terminado la huelga de obreros del ferrocarril de Matallana.

Veinte huelguistas han quedado despedidos.

SOBRE LA MUERTE DEL «NOY DEL SUCRE»

Barcelona.—Hoy ha continuado actuando el Juzgado con motivo del atentado contra los sindiclistas Comas y el «Noy del Sucre».

Parece que el Juzgado ha recibido un anónimo diciéndole que días antes del atentado, al descender el «Noy del Sucre» de un tranvía, oyó que un individuo decía a otros:

—Ese es Salvador Seguí, que pronto será asesinado.

También se afirma que el día de la muerte Seguí llevaba una coraza blindada, que le cubría desde los hombros al bajovientre.

La fuerza pública sigue realizando cacheos.

Se asegura que los autores del atentado no lo dirigían contra el «Noy del Sucre», sino contra Comas, alma de la huelga de vidrieros ahora planteada.

Los primeros en lamentar que hubiera caído el «Noy del Sucre» fueron sus agresores.

Las Juntas directivas de los Sindicatos Libres se reunirán el sábado próximo.

EXTRANJERO

HABLA MARTINEZ ANIDO

Tánger.—El general señor Martínez Anido ha manifestado a un periodista que no hablará hasta que se encuentre en Barcelona como particular.

Entonces se expresará con toda claridad.

Dijo que varios periódicos, en cuanto dejó el cargo de gobernador civil de Barcelona, empezaron a atacarlo rudamente.

No le extraña que algunos periódicos lo combatan por criterio político o por convicción; pero los ataques requieren explicaciones.

En aras del interés general, hablará sin rodeos, cara a cara, sin provocar a nadie, pero evitando que se le diga que habla desde lejos.

Refiriéndose a la cuestión social, cree que ahora no se continuará diciendo que los atentados en Barcelona ocurrían por su culpa, pues había creado otro terrorismo.

Terminó diciendo que, como militar está siempre a las órdenes del Gobierno.

Repartidores
Se necesitan dos repartidores para LA PUBLICIDAD; y serán preferidos los que antes hayan repartido algún otro diario, siempre que faciliten buenas referencias

Oculista Doctor GARCIA DUARTE
CATEDRATICO DE LA ESPECIALIDAD
De 3 a 6.—Gran Vía, 38 y 40

PIELES OLVIDADAS
El fabricante de curtidos D. Manuel González, que tiene su establecimiento en la calle Nueva de la Virgen, números 1 y 3, avisa a los clientes que le tienen confiados encargos y no han ido a recogerlos, que si no los retiran en el plazo de dos meses, serán inutilizados, porque es imposible conservarlos por más tiempo en la casa de dicho señor.

Se alquila buen local propio para industria, en la calle del Rosario, número 15.—Darán razón Zacatín 45, (Sombrerería)

El propietario del Hotel España, de Lanjarón, desea comprar cuatrocientos metros de tubería de unos treinta milímetros de ancho.
HAGAN OFERTAS

Marie Brizard
Pedid su ANISETE
Curaçaos y Cremas

MANTEQUILLA DANESA
P. F ESBENSEN

VINOS FINOS DE JEREZ
Marqués de Misa

Nueva lechería
Desde el día 11 del actual se venderá leche pura de cabras, al precio de 60 céntimos litro, en la calle de la Concepción, número 16, (bajo).
Se garantiza la pureza de esta leche, que puede ser analizada.
No se sirve a domicilio, por la mucha demanda del artículo

Antonio López Villodres
Doctor en Medicina
Consulta general de medicina y especial de piel y secretas.
Horas de Consulta, de dos a cuatro.
Carrera del Genil, 75, primero

La Montillana
CAFÉ-CONCIERTO.—Funciones todas las noches Entrada por el consumo;—Campillo Bajo.

Fabrica de Chocolates Marca "Alhambra"
Premiados Con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones.
Estos chocolates son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.
BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS
Sobrinos de Cándido Saenz
Pescadería, 9 y 11 GRANADA Teléfono núm. 46

†

EL SEÑOR

Don Eduardo Gálvez Molina

Del Comercio de esta plaza

Ha fallecido en el día de ayer a la edad de 52 años, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña María Márquez Monesterio; sus hijos doña María (ausente), don José y doña María del Pilar; hijos políticos don Felipe Alba Serrano (ausente), y don Agustín Nogueras Rosales; nietos, hermanos don Francisco de P.ª Gálvez Molina y doña Trinidad, doña Encarnación, doña Angustias y don Enrique Sánchez Molina; hermanos políticos doña Clementina Lancha Ripoll, doña Angela Márquez Monesterio, don José Pérez de la Blanca, don José Roca Yuste, don Manuel Guzmán Pasadas y don Miguel Hernains González; tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, albaceas, testamentarios y la Sociedad «Hijos de Enrique Sánchez»,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 16 a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria Escudo del Carmen 15, hasta la Parroquial de Santa Ana, y mañana 17 al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de las Descalzas Reales, a las once de su mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en dichas Iglesias.

No se reparten esquelas.

Granada a 16 de Marzo de 1923.

Vinos y Cognac, marca Martos, O'Nede y Compañía
SON LOS MEJORES QUE SE BEBEN

Pedid "Cortado 1876,,-Fino "Montana,,-"Amontillado A. B. C.,,- 'Moscatel 1864,,-"Pedro Ximenez N. P. U.,,- Olor so 1850 N. P. U.,, y el selecto Coñac Tres Coronas y Muy Viejo. Otra especialidad de la casa Martos, O Nede y C.ª: *Ponche Colón*

En la Administración de este diario se facilitan muestras y notas de precios

---

Los Labradores que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfosfatos holandeses de los almacenes de la acreditada casa **LA PURISIMA**, de LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª

Baratillos, 5. **Granada**

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

Lebón y Compañía
Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante.
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizas, 2 D. Manuel Qintana, plaza del Carmen 15.

LA ROSA

Bazar de bisutería, quincalla y perfumería. Grandes existencias. Precios moderados. Salamanca, 16.

LA CAMPANA.— Confitería y pastelería. Especialidad en bandejas para regalos, bodas y bautizos. Alhondiga, 17

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Periódicos viejos

Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Mesones, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

SE COMPRA

una máquina registradora «National». Para ofertas escribir a Ramiro Capilla, Pinos Puente.

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Oficinas, calle San Antón número, 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
:—: DE :—:
Fernando Gómez de la Cruz

GRACIA, 4.—GRANADA

En esta casa se hacen toda clase de :: trabajos, para oficinas y comercios ::
Especialidad en trabajos varias tintas
:-: Programas y carteles de espectáculos :-:

Cápsulas Eupécticas
del Dr. Pizá, de Morrhuol

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Unicas aprobadas y recomendadas por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas.

El más seguro é inofensivo medicamento para tratar con éxito la escrofulosis, raquitismo y demás diátesis que dependen del organismo.

Son las más solubles, absorbibles y de pronta acción, debido á la pepsina y ácido lácteo.

Cada cápsula contiene 0'25 gramos de morrhuol.

Dosis: De 2 á 10 cápsulas al día.-Frasco de 40 cápsulas 2'50

VENTA EXCLUSIVA, FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

¡¡LABRADORES!!

La mejor semilla de remolacha es la KLEIN WANSLESBEN patentada para España con la marca de "Victoria Original,,

:—: El único depósito de esta marca lo tiene la casa :—:

Francisco Ariza, Sociedad en Comandita

ALHONDIGA NUM. 11.—GRANADA

Si quereis tener abundante cosecha comprad esta semilla y abonad las tierras con la Fórmula Especial que esta casa expende para este cultivo y el de patatas. También hay existencias de primeras materias para abonos y nitrato de sosa de 15|16 °|o de azoe directamente traido de Chile.

Se alquila Gran local propio para almacenes, garage o talleres, calle Recogidas, 10.—Razón: Placeta Tovar, 1.

Mostrador Se vende uno muy elegante y con tapa de mármol.—Darán razón, Paco Seco de Lucena, 11.

Plomo viejo

Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Cajas de envases, se vende una buena partida en esta imprenta, Gracia, 4

LOECHES Aguas mineal natural — Jardines, 15, Madrid

PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

PURGANTE — DEPURATIVA

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel Higado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

---

SUERO TONICO KREMONA

IDEAL PARA LAS PERSONAS DEBILES

Entre los mil tónicos que existen, ninguno ha logrado aventajar al famoso **SUEROKREMO**

Lo recetan las eminencias médicas y es de uso indispensable en los principales sanatorios del extranjero

VENTA EXCLUSIVA:

FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA 13

Frasco 5 pesetas. **GRANADA** Frasco, 5 pesetas.